



**VALOR DIAGNÓSTICO DE LA RADIOGRAFÍA PANORÁMICA EN LA
EVALUACIÓN DE LAS ASIMETRÍAS MANDIBULARES Y SU
COMPARACIÓN CON LA RADIOGRAFÍA SUBMENTOVERTEX Y
FOTOGRAFÍAS FRONTALES**

**ANDREA PAZ ROJAS ONFRAY
CIRUJANO DENTISTA**

RESUMEN.

Con el propósito de comprobar o verificar la validez de la información que nos aporta la radiografía panorámica en los casos de asimetrías mandibulares, se realizó el presente estudio, tomando como referencia la radiografía axial SMV; con el fin de pesquisar discrepancias al momento de iniciar un tratamiento integral, y así incorporarla como elemento de diagnóstico, considerando que la ortopantomografía es la (Mica radiografía disponible en muchos casos.

El objetivo general fue determinar el valor diagnóstico de la radiografía panorámica dentro de las denominadas asimetrías mandibulares, comparándola con una técnica radiográfica en el plano axial (SMV) y fotografías clínicas faciales en una vista frontal.

Se tomó una muestra de 35 pacientes de los cuales se obtuvo las radiografías panorámica, SMV y una fotografía frontal. Se realizaron trazados cefalométricos en ambas radiografías, previa ubicación de estructuras y puntos. Se midieron las distancias Go-Sin y Co-Sin.

El análisis estadístico midió la concordancia entre las mediciones de las distancias de ambas radiografías, e indico una ligera concordancia de la medida Co-Sin.

La calidad de la radiografía panorámica como prueba diagnostica de asimetrías mandibulares, con respecto a la radiografía submentovertex, registro una Sensibilidad del 53%, por lo tanto la probabilidad de diagnosticar correctamente a un paciente asimétrico es baja.

El análisis fotográfico, en este caso, carece de significancia para corroborar la existencia o ausencia de asimetría mandibular.